



# CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó  
NIT. 818000365-0

Quibdó, Febrero 6 de 2024

## ESTADO

El suscrito **PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COACTIVA**, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de Proceso	Proceso	Implicados	Fecha de auto	Decisión
Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal	034-2018	MARTIN ELIAS AGUILAR Y OTROS Ex ALACALDE DE UNION PANAMERICANA	5/11/2024	AUTO RECONOCIENDO PERSONERIA JURIDICA APODERADO PREVISORA

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en estado en la Secretaría por el término de un día, a partir de las **8:00 am, hoy 6 de FEBRERO de 2024 hasta las 6:00 pm del mismo día.**

**EDGAR GASTON RESTREPO TORRES**

Profesional Universitario

División de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento del Chocó.

*Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo*  
**"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"**

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)